



# ESCUELA DE CONDUCCIÓN

CENTRO NACIONAL DE ENTRENAMIENTO  
Y CAPACITACIÓN DEL CONDUCTOR

Resolución N° 002-DIR-ESC-017-2007-CNTTT

## INFORME DE LABORES GERENCIA GENERAL

AÑO 2008

156538

**Señores Socios:**

*En cumplimiento a disposiciones legales y estatutarias me es grato poner a consideración de ustedes señores socios de la empresa REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA.-CENECC, el Informe de Labores y Resultados Económicos del año 2008.*

*De acuerdo al Balance General y de Resultados, REPRESENTACIONES O.P.N. CIA. LTDA.-CENECC presenta los principales indicadores financieros:*

<b>1.- BALANCE GENERAL</b>	<b>2007</b>	<b>2008</b>
ACTIVOS	\$ 273.181.55	846.584.64
PASIVOS	\$ 271.754.60	825.901.88
PATRIMONIO	\$ 1.426.95	20.682.76

## **2.- RESULTADOS COMPARATIVOS DEL LOS EJERCICIOS**

	<b>2007</b>	<b>2008</b>
INGRESOS	\$ 339.952.08	1.512.044.45
SUBTOTAL	339.952.08	1.512.044.45
(-) GTOS. OPERACIONALES	338.925.13	1.476.852.35
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>\$ 1.026.95</b>	<b>35.192.10</b>



### **3.- CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES**

*Se realizaron Juntas Generales de Socios en las que se presentaron informes financieros que han permitido enmarcar los objetivos propuestos durante el ejercicio económico 2008, los cuales no reflejaron ningún hecho extraordinario.*

### **4.- RECOMENDACIONES**

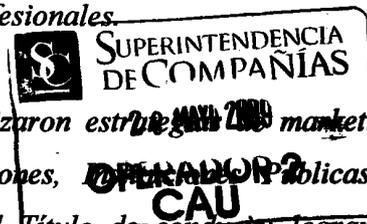
*La Gerencia General, salvo el mejor criterio de la Junta General de Socios distribuirá la utilidad del ejercicio económico del año 2008, durante el año 2009 dependiendo de la liquidez existente y en cumplimiento con la Ley.*

*Para el año 2009 la Gerencia General seguirá planificando y aplicando estrategias para la obtención de mejores resultados de la misma.*

### **5.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.**

*El desarrollo de las actividades de la Compañía durante el año 2008 estuvo enmarcado en el incremento de ingresos en base a la prestación de nuestros servicios como es la formación teórica y práctica de conductores no profesionales que requieran obtener las licencias tipo "A" (Motociclistas) y "B" (Sportman) amparados en el Reglamento de Escuelas de Conducción No Profesionales.*

*Para cumplir con el objetivo propuesto, se realizaron estrategias de marketing previa coordinación con Autoridades, Organizaciones, Operadoras Públicas y Privadas; y público en general, que requieren del Título de conducir, logrando cumplir las metas propuestas para el mejor desarrollo económico financiero de la Empresa, como se demuestra en el cuadro de Resultados del Ejercicio Económico.*



*Informe que me permito presentar a la Junta General de Socios para su estudio y aprobación.*

*Atentamente,*

*Dr. Rafael Velasco González*  
**GERENTE GENERAL.**

